Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/14 de fecha 25 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 103-013/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - DIP N° 03/14 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE POTENCIA PARA EL ASCENSOR 3 – CAJA CENTRAL".

VISTO: El Memorando PR/DIP/N° 453/14, de fecha 18 de noviembre de 2014, de la Dirección de Infraestructura, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 19 de noviembre de 2014, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Contratación Directa – DIP N° 03/14 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE POTENCIA PARA EL ASCENSOR 3 – CAJA CENTRAL"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna MEM-3334-2014-000466, de fecha 11 de agosto de 2014, la Sección Electricidad y Electromecánica del Departamento de Mantenimiento de Infraestructura de la Dirección de Infraestructura, elevó el pedido para el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE POTENCIA PARA EL ASCENSOR 3 - CAJA CENTRAL";

Que, por Nota DBS/SUOC1/N° 223/14, de fecha 20 de agosto de 2014, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, informó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que fue reprogramado el PAC 2014, con ID N° 281.052, Contratación Directa - DIP "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE POTENCIA PARA EL ASCENSOR 3 - CAJA CENTRAL";

Que por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 012834/14 , de fecha 02 de setiembre de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al Rubro 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimientos y Reparaciones" del Programa 1 "Gestión Administrativa y Financiera", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1973/14, de fecha 02 de setiembre de 2014, por un monto de G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones);

Que, por Resolución C.A. N° 079-031/14, de fecha 16 de setiembre de 2014, se autorizó el llamado a Contratación Directa - DIP N° 03/14 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE POTENCIA PARA EL ASCENSOR 3 - CAJA CENTRAL", se aprobó la Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones) y se dispuso que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO DE [illegible]
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo**

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Secretaria interina del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación no puede hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

03 DIC 2014

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 103-013/14

Que, por Nota DBS/SUOC1/N° 269/14 de fecha 30 de setiembre de 2014, la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a la CD - DIP N° 03/14 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE POTENCIA PARA EL ASCENSOR 3 – CAJA CENTRAL", con ID Nº 281052;

Que, por Notas DBS/SUOC1 N° 290, 291, 292, 293 y 294, de fecha 09 de octubre de 2014, se procedió a la invitación de las siguientes empresas: M Y T S.A., THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., ALFA ELECTROMECANICA, ELECTROMOTOR S.A. y HOLLER INGENIERIA S.R.L., para participar de la presente contratación;

Que, según Acta N° 06/14, de fecha 20 de octubre de 2014, se procedió al cierre del acto, en razón a la imposibilidad legal de realizar el acto de apertura de ofertas, por no presentarse ningún oferente;

Que, por Resolución C.A. N° 093-026/14, de fecha 28 de octubre de 2014, se prorrogó la fecha de apertura de Sobres – Ofertas para el día lunes 27 de octubre de 2014;

Que, según Acta N° 06/14, de fecha 27 octubre de 2014, se procedió a la apertura de la única oferta presentada por la siguiente empresa:

1.-THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L: Según Lista de Precios ofertó por un monto total de G. 25.000.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones), IVA incluido. GARANTÍA DE MANTENIMEINTO DE OFERTA: Declaración Jurada por G. 750.000.- (Guaraníes setecientos cincuenta mil);

Que, por Memorando de fecha 18 de noviembre de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe Informe Final de Evaluación en el marco de la Contratación Directa - DIP N° 03/14 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE POTENCIA PARA EL ASCENSOR 3 – CAJA CENTRAL", sugiriendo adjudicar a la firma THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., por cumplir con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo**

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Jefa Interina
Secretaría del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 103/14 de fecha 25 de noviembre de 2014

RESOLUCIÓN Nº 103-013/14

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Adjudicar la Contratación Directa – DIP Nº 03/14 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UNIDAD DE POTENCIA PARA EL ASCENSOR 3 – CAJA CENTRAL", a la Empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total C/ IVA
1	72101506-001	Adquisición e Instalación de Unidad de Potencia para el Ascensor 3 – Caja Central.	Unidad	Unidad	1	25.000.000	25.000.000
						G.	25.000.000

Monto Total Adjudicado de la CD – DIP Nº 03/14: G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones), IVA Incluido.

2º) Disponer que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, elabore el contrato correspondiente y notifique de la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos que deben presentar a la firma del Contrato.----------

3º) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4º) Dejar establecido que la Dirección de Infraestructura, a través del Departamento de Mantenimiento de Infraestructura, será la encargada de la administración del Contrato.--

5º) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Recursos e Inversiones, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio correspondiente.----------

7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rg

FDO: ABG. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Lic. Nathalia Barbudez. **Secretaria interina del Consejo de Administración**

Lic. Nathalia Barbudez Velázquez
Secretaria interina del Consejo de Administración - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá realizarse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARÍA GENERAL